

## FLORA TRISTÁN: UNA MUJER OLVIDADA

Por Mario Oliva Medina

Posiblemente para la mayoría, resulta casi o totalmente desconocido, el nombre de Flora Tristán. Aún en Francia, su país natal, recién en los años sesenta es que su figura comienza a recuperarse por y para las mujeres y la sociedad en general, a través de diversas publicaciones feministas. Este resurgir se explica en parte al auge del movimiento feminista experimentado en las últimas décadas.

Entre el socialismo utópico y el científico la obra de Flora Tristán constituye un hito sorprendente en la bibliografía socialista y feminista. De aquí se desprende el que intentemos escribir algunas notas sobre su vida y pensamiento.

Flora Tristán nació en 1803, apenas iba a cumplir los 17 cuando su madre la indujo al matrimonio con André Chazal (artesano) el cual le da un mal trato. El nacimiento de sus dos hijos mayores, ambos varones, no hace sino empeorar su situación. Son hijos no deseados.

Apenas encuentra oportunidad abandona al marido, del cual no puede librarse legalmente. Por otro lado, se encuentra discriminada por los prejuicios de la sociedad. No es sino con el intento de asesinato que sufre por parte de su marido, y que la lleva a las puertas de la muerte, la libera de él. Flora queda libre y sus hijos llevarán su apellido.

Flora Tristán es consciente plenamente que el matrimonio significa

la apropiación de la mujer por el hombre.

Por ello propugna la libertad de divorcio y la libre elección del marido por parte de las mujeres, sin que en el matrimonio intervengan los intereses económicos de los padres de los jóvenes. Sin embargo, para ella el matrimonio es antagónico con el amor ya que rechaza que "las promesas del corazón... sean asimiladas a los contratos que tiene por objeto la propiedad".

Flora descubre muy tempranamente, a raíz de su experiencia matrimonial que su condición de mujer la sitúa en un puesto de ciudadano de segunda clase. La sistematización de su pensamiento respecto a la opresión de la mujer puede ser sintetizada como sigue: Hasta nuestros días se ha dado por supuesto, como un principio demostrado, la inferioridad de la mujer. La iglesia, la considera el germen de todos los males. Por tanto no tiene ningún derecho dentro de la iglesia, este pensamiento lo difunde a toda la sociedad. Los científicos dicen que es biológicamente inferior al hombre, que no tiene inteligencia, que es incapaz de pensamientos y acciones elevadas, por lo tanto es lógico que esté al margen de la sociedad y sometida a su dueño, el hombre. Por último los legisladores, han considerado que no tiene entidad social, que es siempre en cualquier circunstancia un apéndice del hombre.

Flora aporta dos razonamientos a modo de prueba para demostrar la